



**Universidad
de Ibagué**

Informe del Consejo Superior y
la Dirección de la Universidad de Ibagué

al Consejo de Fundadores
Marzo de 2018

**Informe del Consejo Superior
y la Dirección de la Universidad de
Ibagué, al Consejo de Fundadores**

Marzo de 2018

Contenido

Misión	5
Visión	6
Presentación.....	7
Plan de Desarrollo Institucional	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. Avances Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018	10
1.3. Reflexión inicial para la construcción del PDI 2019 - 2023.....	19
2. Autoevaluación con fines de acreditación institucional	24
2.1. Antecedentes	24
2.2. Activación del proceso de autoevaluación – 2018	29
3. Informe financiero	33

Misión

La Universidad de Ibagué tiene como misión promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.

Fomentará sin distinciones de raza, nacionalidad o sexo, la formación profesional que procure el desarrollo integral del ser humano y contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al bienestar general de la comunidad.

La Universidad de Ibagué entiende la educación superior como una estrategia y una oportunidad de perfeccionamiento y realización personales de quienes han de intervenir en la transformación de su medio, en beneficio de la comunidad regional y de la sociedad en general.

La Universidad de Ibagué busca la recuperación de los valores esenciales de la persona, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia y la afirmación de la identidad regional y nacional.

Para la realización de sus programas, consultará el grado de desarrollo actual de la región, sus proyecciones y en forma preferencial, las necesidades de la comunidad regional y de las empresas y entidades de la región teniendo en cuenta los requerimientos del país para su progreso económico, social y cultural.

Visión

Vislumbramos a la Universidad de Ibagué como una universidad competitiva a nivel nacional e internacional y líder en el ámbito regional, en la búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.

La vislumbramos como una universidad que cimienta la formación de sus estudiantes sobre los valores que dignifican la persona y que en su clima académico interno, los expone permanentemente a los grandes universales en el tiempo y en el espacio universales de la cultura ética, de la cultura política, de la creciente cultural científica, de la cultura estética y de la cultura empresarial y del trabajo.

Vislumbramos una universidad que despierta en sus estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.

Vislumbramos también a la Universidad de Ibagué como una Universidad que se caracteriza por Ser maestra de las disciplinas científicas y de la disciplina de la vida intelectual por enseñar a pensar.

Contar con profesores idóneos, calificados y con vocación académica e investigativa, comprometidos con el desarrollo de la universidad y de la región y con la búsqueda permanente de la excelencia académica; docentes que reflejan en su comportamiento los perfiles deseados en el estudiante.

Ser un centro permanente de reflexión sobre el desarrollo del medio; una universidad que entiende que la investigación es componente fundamental de la educación superior y del espíritu científico, y reconoce que es función suya generar y transmitir conocimientos y destrezas y difundir y aplicar el conocimiento científico a la solución de problemas de la comunidad.

Presentación

Importantes retos enfrenta la Institución en el presente año, por su magnitud y trascendencia en el devenir de la Universidad. Entre estos, cabe destacar, la construcción del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2019-2023, El Plan de Desarrollo de la Infraestructura Física, la Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, la Implementación del Sistema Integrado de Gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y 18001, y la implementación del Semestre de Paz y Región, como semestre obligatorio, a lo cual se suman una serie de acciones estratégicas que traen su curso parte del Plan de Desarrollo 2014-2018.

Este Informe se focaliza en las bases para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2019-2013, la Autoevaluación con Fines de Acreditación Institucional y los Estados Financieros.



Luis Enrique Orozco Silva
Presidente



Hans-Peter Knudsen
Rector

Plan de Desarrollo Institucional

1.1. Antecedentes

La planeación y la autoevaluación han sido prácticas permanentes en la Universidad de Ibagué, y han jugado un papel preponderante en el crecimiento y mejoramiento de la calidad. Sin duda, estas buenas prácticas han sido fundamentales para el logro de la misión y los grandes objetivos institucionales. La planeación en el corto, mediano y largo plazo, está arraigada en el quehacer de la Institución, de tal forma que le ha permitido marcar la ruta con base en planes sucesivos que, en los últimos periodos han sido quinquenales, a través de un ejercicio estructurado y participativo en el que se definen propósitos, proyectos, actividades, metas y recursos. En cada uno de los planes se ha dispuesto mecanismos de monitoreo participativo. Por otro lado, cabe resaltar el ejercicio prospectivo que realizó la Universidad en el año 2013, que fue una reflexión sobre el futuro deseado de la Universidad al año 2028, y fue un insumo fundamental para el PDI 2014-2018.

En la historia de la planeación en la Institución, se observa el carácter participativo y continuo de este proceso, lo cual ha permitido tener una mirada crítica sobre lo realizado y construir sobre lo construido. En cada uno de los ejercicios de planeación han surgido una serie de ideas fuerza sobre las cuales se ha proyectado la Universidad, entre las cuales se resaltan las siguientes: compromiso con la región, mejoramiento de la calidad, ampliación de cobertura, fortalecimiento de la investigación, reforma curricular, fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, diversificación de la oferta, consolidación de relaciones con el entorno e internacionalización, entre otros. En el siguiente cuadro se hace una reseña de los planes de desarrollo formulados por la institución desde sus primeros años de funcionamiento.

Tabla 1. Reseña histórica de los ejercicios de planeación en la Universidad de Ibagué

Vigencia	Síntesis
1982-1984	Plan trienal de desarrollo. Análisis del entorno y de las perspectivas sobre el desarrollo poblacional, físico, económico, financiero, académico administrativo, de los servicios institucionales, del bienestar universitario y mecanismos de evaluación

Vigencia	Síntesis
	de la naciente institución. Proyectos y planes específicos: a. En la academia: modificación de planes curriculares; b. En la planeación: estudios de factibilidad para la creación de nuevas áreas; c. En la administración: planes de desarrollo económico, físico y de personal; d. En los servicios institucionales: ampliación de centros de servicios y recursos; e. En bienestar social: planes que aseguren el “mejor estar de todos los estamentos
1988 - 1989	Seminario taller sobre prospectiva y planeación estratégica, para imaginar el futuro deseado para la Universidad y las alternativas para lograrlo. Se definieron como áreas prioritarias: Autoevaluación institucional, fomento a la investigación, fomento de la mentalidad empresarial, implementación de nuevos programas académicos, fortalecimiento de programas de educación no formal, fortalecimiento y expansión de programas de educación avanzada , fortalecimiento de la presencia de Coruniversitaria en la comunidad
1990- 1991	Ejercicios: "Pautas para el plan de desarrollo de Coruniversitaria" con el objeto de avanzar en la construcción del plan de desarrollo siguiente" y “Preparando el futuro”. Se avanza en el plan de desarrollo como un proceso participativo de planeación estratégica. El documento y bosqueja aspectos básicos acerca del quehacer educativo de Coruniversitaria. Así mismo se lleva a cabo la reunión anual de planeación donde se discuten las fases y lineamientos el plan de desarrollo futuro de la Universidad
1993 - 1998	Plan estratégico de desarrollo. Contiene estrategias de desarrollo organizacional orientadas a optimizar la gestión productiva y calificada de la Institución; de desarrollo académico, orientadas a diseñar y desarrollar programas de pregrado, posgrado, educación continuada y educación no formal; de desarrollo profesoral, con el objeto de consolidar un cuerpo docente altamente calificado y comprometido con la Universidad; de la relación universidad-empresa e integración regional para fortalecer las relaciones con el entorno
1999- 2008	Planes operativos anuales en torno a seis grandes propósitos del Plan estratégico 1993-1998: Fortalecer y consolidar nuestros procesos académicos y la investigación, fortalecer los procesos tecnológicos, ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa, consolidar la imagen corporativa, ampliar la acción internacional y mejorar la integración regional, revisar los procesos administrativos y financieros.
2008- 2013	“Un compromiso de desarrollo regional desde el conocimiento y la formación”, parte de las siguientes premisas: crecimiento con pertinencia y calidad, y la acreditación institucional. Contiene metas en seis ejes estratégicos: calidad académica, investigación y la formación integral: el desarrollo regional y la proyección social de la universidad; la acción internacional; el desarrollo científico y tecnológico de la universidad; la cobertura y la diversificación de la oferta educativa; la organización, gestión y administración de la Universidad.
2014- 2018	Avance hacia la Universidad de Ibagué al año 2028, mediante diez proyectos: desarrollo físico, acreditación de alta calidad, fortalecimiento de los procesos de enseñanza- aprendizaje, planes TIC, regionalización de la educación superior, fortalecimiento del subsistema de investigaciones, rediseño del subsistema de bienestar, consolidación de las relaciones con el entorno, reforma del subsistema de internacionalización, reforma estructural de la universidad, y monitoreo del PDI

Fuente: Informe de autoevaluación con fines de acreditación - 2014

1.2. Avances Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018

Durante el presente año, culmina la vigencia del último ejercicio de planeación, PDI 2014-2018, en el cual se abordaron temáticas, como: diagnóstico y evaluación de la anterior vigencia del PDI 2008-2013, mega tendencias mundiales en aspectos relevantes a la educación superior, información de contexto para definir el papel que debe desempeñar la Universidad en el futuro inmediato, impacto de las TIC en el aula de clase, tendencias en el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología, alternativas para una regionalización de la educación terciaria en el Tolima, Visión Tolima 2025, y la priorización de los obstáculos económicos, culturales, organizacionales y normativos que dificultan la marcha de la Universidad de Ibagué al año 2028.

Como resultado de este ejercicio de construcción colectiva, quedaron definidos once (11) proyectos que conformaron el PDI:

- a. Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- b. Reforma del sub-sistema de internacionalización
- c. Regionalización de la educación terciaria
- d. Rediseño del sub-sistema de bienestar
- e. Reforma estructural de la Universidad
- f. Ajuste del Plan estratégico de tecnologías de la información – Planes TIC
- g. Consolidación de las relaciones con el entorno
- h. Fortalecimiento del subsistema de investigación
- i. Acreditación institucional
- j. Plan de desarrollo físico de la Universidad
- k. Monitoreo del plan.

Estos proyectos se articularon y complementaron con los planes de mejoramiento que surgieron de la autoevaluación con fines de acreditación institucional

Desde el año 2014 hasta el momento actual, el PDI ha sido objeto de monitoreo continuo. Esta tarea ha sido coordinada desde el área de Prospectiva, adscrita a la Dirección de Planeación, mediante un ejercicio sistemático y estructurado en el que los coordinadores de cada uno de los proyectos registra los avances de las etapas y actividades, apoyados en una herramienta tecnológica que permite hacer el seguimiento. Como parte de este monitoreo al PDI, se han realizado talleres de revisión y análisis al desarrollo de los proyectos y se han elaborado informes de avance, los cuales han sido puestos en conocimiento del Consejo Superior y el Consejo de Fundadores.

1.2.1. Avances, Logros y dificultades del último periodo

Importantes avances se han identificado en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, 2014-2018, asociados con el ámbito académico e investigativo: Reforma curricular en los programas académicos de pregrado, implementación del núcleo común de formación, estructuración e implementación del semestre de Paz y Región (plan piloto), desarrollo de programas de reflexión y capacitación a profesores en aspectos curriculares y de pedagogía, cualificación de docentes al nivel de maestría y doctorados, reducción de los índices de deserción estudiantil en pregrado, adquisición de equipos e instrumentos para laboratorios, mayor participación de investigadores en eventos científicos y redes académicas, incremento en la producción científica, principalmente en aquella que es publicada en revistas internacionales indexadas, y el posicionamiento adquirido por Investigadores y Grupos de Investigación, tal como lo revela los resultados de la más reciente convocatoria de COLCIENCIAS.

También, áreas como Bienestar Universitario, Extensión y tecnología, arrojan algunos resultados favorables asociados con el PDI, a través de proyectos como el programa de alimentación y vivienda para estudiantes de bajos recursos, la creación de grupos de interés, estructuración de talleres de arte y deporte como parte del plan de estudios, creación, estructuración y fortalecimiento de la Unidad Gestión de Proyectos, creación del Instituto de Desarrollo Regional (apoyo a gestión municipal), desarrollo de

actividades dentro del programa de Universidad Inclusiva, el programa de Universidad Saludable, el financiamiento de las relaciones con la empresa privada a través del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial, el crecimiento y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica (red, fibra óptica, servidores, firewall), y los avances en el programa de incorporación de TIC para docencia, a través de AVACO. Todos estos, son una muestra del mejoramiento de la Institución durante la última vigencia del PDI, tal como ha quedado consignado en los últimos Informes a Fundadores e informes a la dirección de la Universidad.

Si bien hay un balance importante de avances y logros, también se identifican obstáculos y metas no logradas en dicho plan, causadas por factores internos y externos que afectan la eficacia, eficiencia y efectividad de algunos de los proyectos. Esto nos plantea una serie de reflexiones que debemos asumir de manera crítica, nos deja importantes aprendizajes y nos impone otros retos de futuro por afrontar.

Entre los proyectos del desarrollo institucional con mayor rezago, cabe señalar aquellos relacionados con infraestructura física, sistemas de información, regionalización de la educación y reforma estructural; los cuales requieren especial atención durante el presente año, a fin de superar dificultades actuales y reducir el impacto adverso hacia el futuro.

A continuación se hace una breve descripción de algunos avances, logros y obstáculos identificados durante el último trimestre, su situación reciente y las perspectivas de avance para el presente año.

1.2.2. Logros y obstáculos identificados durante el último trimestre

Capacitación para la transformación de la práctica docente

Durante el segundo semestre del año 2017 se desarrolló un nuevo ciclo de capacitación a profesores de diferentes áreas, alrededor de temáticas como: investigación acción, diseño integrado de cursos, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas, y evaluación auténtica del aprendizaje. El énfasis de este programa está en establecer espacios de reflexión alrededor de la práctica docente y las oportunidades de

transformación hacia una pedagogía cada vez más activa y centrada en el aprendizaje y en el estudiante. Con el último ciclo de formación, asciende a 120 el número de profesores que han participado de este programa. En la siguiente tabla se describe el número total de profesores discriminado por facultades.

Tabla 1. Formación Docentes Universidad de Ibagué a la fecha

N° Profesores	Facultad
22	Ciencias Naturales y Matemáticas
32	Ingeniería
22	Ciencias Económicas y Administrativas
15	Derecho y Ciencias Políticas
29	Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

Estrategias retención de estudiantes:

Como resultado del trabajo coordinado por la Vicerrectoría, a través del denominado Observatorio de la deserción, se continua trabajando en la formulación de estrategias e implementación de nuevos mecanismos de apoyo a estudiantes en condición de vulnerabilidad. Hasta el momento, se han implementado estrategias como: Monitorias académicas, Sala de Ciencias Básicas, Profesor tutor, Taller de manejo del tiempo y métodos de estudio, Cursos de inglés para egresados no graduados con apoyo del sistema “Tell me More”, Centro de Español, Talleres asistidos, Bono de apoyo para alimentación, Asesorías de trabajo de grado y Cursos E. De acuerdo con los análisis realizados desde el observatorio de la deserción, se observa un incrementar del 6,75% en la permanencia de los estudiantes antiguos, durante los últimos cinco años.

Fortalecimiento de los Laboratorios de Ingeniería y Psicología:

Como parte del proyecto de fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se han destinado recursos para la actualización de laboratorios. De acuerdo con el balance realizado al finalizar el año 2017, la inversión en equipos e instrumentos para laboratorios ascendió a \$670.000.000 en el 2017.

Patente de invención nacional

El pasado 5 de marzo fue comunicado a la institución la aceptación, para publicación en la Gaceta de propiedad industrial, de la patente sobre el *equipo portátil ergonómico y eficiente para el soasado de hojas del género musa*. Esta patente se presentó en el marco del convenio 1032 de 2013 “Diseño e implementación de un modelo logístico como base para la integración de valor de la cadena hortofrutícola del Tolima”, siendo partes: La Gobernación del Tolima, La Universidad de Ibagué, Universidad del Tolima y SENA Regional Tolima.

Plan de Desarrollo Físico:

Con el fin de avanzar, de una forma planeada, organizada y estructurada, el desarrollo de la infraestructura física, se proyecta para el primer semestre del 2018, dar inicio a la realización del Plan Maestro de Desarrollo Físico. Con este proyecto se pretende obtener un plan concreto de nuevas construcciones o adecuación de infraestructura existente, con lo cual se espera dar respuesta a la demanda de espacios para las diferentes áreas y dependencias de la Institución, además de atender el crecimiento de la universidad, la ampliación de la oferta de sus programas académicos, la dotación de más y mejores equipos de apoyo para los procesos de docencia y de investigación, y fortalecer las capacidades de la Universidad y su proyección social. Éste plan consta de varias etapas, tales como: el diagnóstico de las situación actual, la recopilación, clasificación, actualización y sistematización de la información, identificación del requerimiento de infraestructura actual y para los próximos años, elaboración de un programa arquitectónico con base en los requerimientos de la Universidad, formulación del plan general para la reorganización de los actuales espacios físicos y el desarrollo de nuevos espacios, elaboración del plan de adecuación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura actual, y la elaboración de un cronograma general de intervenciones junto con su presupuesto. Para el desarrollo de este plan se proyecta vincular un equipo de expertos quienes liderarán los estudios, análisis y el desarrollo detallado de cada una de las propuestas

Biología Ambiental: un nuevo programa acorde a las necesidades de la región Ambiental

El Ministerio de Educación Nacional, según resolución N° 26739 del 29 de Noviembre del 2017, ha otorgado el registro calificado para la creación y funcionamiento de un nuevo programa de universitario de pregrado en “Biología Ambiental”. De esta forma y alineado la misión institucional, la Universidad de Ibagué emprende una nueva línea formativa que dinamizará el desarrollo de la región, capacitando talento humano apto para afrontar los retos más próximos de esta zona andina en términos ambientales. La biología tradicional cumple con su labor investigadora, pero se distancia un poco de los contextos socioeconómicos y culturales de los territorios, es por ello que la Institución busca llegar a este escenario con el nuevo programa Biología Ambiental,.

El perfil del biólogo ambiental de la Universidad de Ibagué será el de un profesional que, junto a su componente investigativo puro, conozca los modos y las rutas de aplicar el saber en las zonas pertinentes. Se destacan los laboratorios que posee la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, a la cual está adscrito el programa, y todo el equipo docente con formación doctoral que hace parte de esta nueva oferta académica.

Con este nuevo programa académico, el Tolima posee una riqueza natural significativa y es inminente la formación de personal con una carga emotiva por la región, que se involucre en el cuidado y el uso responsable de los recursos del territorio. Es la Biología Ambiental una ciencia que la nación requiere y que la Universidad de Ibagué ofrece a jóvenes comprometidos y seducidos por desempeñar un papel relevante en el futuro bioambiental del mundo, desde el segundo semestre de 2018.

Renovación Acreditación alta calidad Ingeniería Industrial (10/13=77%)

El programa de Ingeniería Industrial recibió, del Ministerio de Educación, la resolución N° 02381 del 15 de febrero de 2018, por medio de la cual le otorga la renovación de la acreditación de alta calidad por seis años. En el documento, la cartera ministerial expone que el programa “ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de acreditación”.

De otro lado, en la resolución se acuña “el interés por el aseguramiento de la calidad que se percibe en la Institución”, justificado en que es el décimo programa de la

Universidad de Ibagué que recibe este reconocimiento. Se destaca también la alineación del Proyecto Educativo del Programa con la misión, la visión y el Proyecto Educativo Institucional, así como la alta idoneidad del personal docente, conformado por 11 profesionales, de los cuales cuatro tienen doctorado y cinco maestría.

Otros factores que destaca el Ministerio sobre el Programa, en la resolución, son la inclusión de las TIC gracias al programa ÁVACO (Ambientes Virtuales de Aprendizaje Colaborativo), la reforma curricular y la articulación con los lineamientos institucionales como el semestre común y el semestre de Paz y Región. En el texto se destacan también los resultados que, por encima de la media nacional, han alcanzado sus estudiantes en las pruebas Saber Pro 2016 en Inglés y en Lectura Crítica, así como el reconocimiento de los grupos de investigación Ginnova y Mysco, clasificados en Colciencias.

Otros atributos son el trabajo conjunto con la Oficina de Relaciones Internacionales y la Escuela Internacional de Verano, la oferta de servicios de Bienestar Universitario y los apropiados recursos de infraestructura física, informáticos, bibliográficos y de laboratorios. Por último, y no menos importante, se resalta que “el Programa dispone de recursos presupuestales suficientes para su funcionamiento y la capacidad de inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos”.

Certificaciones ISO para el Centro de Idiomas

Tres importantes certificaciones de calidad otorgó la firma internacional Bureau Veritas Certification al Centro de Idiomas de la Universidad de Ibagué. Se trata de la NTC 5555:2011, la NTC 5580:2011 y la ISO 9001:2015, con las que se reconoce los procesos internos y la idoneidad de los servicios de formación que brinda en lenguas extranjeras. De acuerdo con los documentos oficiales de la entidad, la certificación tiene alcance sobre "el diseño y la prestación del servicio de formación para el trabajo y el desarrollo humano en los idiomas inglés, francés, portugués, alemán, italiano y chino mandarín, así como el servicio de traducción".

Recibir este reconocimiento, dos de ellos normas técnicas colombianas y uno International Organization for Standardization, genera un compromiso claro: "Continuar siendo vigente con una oferta actualizada, exigente, de calidad y pertinente para la

comunidad de Ibagué, para los colegios, empresarios, estudiantes de la Universidad y otras instituciones públicas y privadas de la región". En particular, la NTC 5580:2011 reconoce las dinámicas particulares de un centro de idiomas, lo que significa "que todos sus productos y servicios y el contexto académico están enmarcados en parámetros nacionales de alta calidad y sostenidos en el tiempo"; entre tanto, la NTC 5555:2011 y la ISO 9001:2015 se relacionan con el seguimiento de parámetros de Sistema de Gestión de Calidad.

La decisión de certificar el Centro de Idiomas fue tomada en octubre de 2016, y el proceso comenzó de inmediato. Dada esta determinación, durante 2017 se efectuó el levantamiento de procesos, procedimientos, formatos, revisiones e implementación del sistema, para que en octubre se llevara a cabo la auditoría de Bureau, que por una semana comprendió la evaluación de las tres normas.

Primera misión estudiantes a Penn State University

La Universidad de Ibagué estrena la posibilidad de que sus estudiantes puedan cumplir su misión académica en PennState University, una de las instituciones de educación superior más prestigiosas del mundo. Gracias a esta alianza entre ambos claustros, cinco estudiantes de ANI y cinco de Ingeniería Industrial podrán optar por acudir a esta visita, del 9 al 15 de abril, que servirá para complementar el aprendizaje de los negocios desde las empresas y la academia.

Estos estudiantes podrán participar en conferencias de académicos con amplia trayectoria mundial, visitar empresas prestigiosas de la zona de Pennsylvania, interactuar con estudiantes de su programa y carreras afines, conocer tres diferentes locaciones de PSU, de una de las universidades estatales más importantes del mundo, y poder proyectarse en posgrados en los que quieran participar".

Aprobado proyecto que beneficia a productores de cafés especiales en el Tolima

El pasado 6 de marzo se presentó en Pereira, ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, el proyecto Implementación de innovación de proceso a nivel

de poscosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima, formulado por la Universidad de Ibagué en alianza con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Tolima y la Gobernación.

Este proyecto busca introducir innovaciones tecnológicas en los procesos de poscosecha, para mejorar la calidad del producto y la conservación del medio ambiente, identificar las características diferenciadoras del café e implementar un sistema de gestión del conocimiento que posibilite la trazabilidad de los procesos. Es de resaltar que con este proyecto se beneficiarán 500 caficultores tolimenses, vinculados a 69 asociaciones en 13 municipios tolimenses.

Sistemas de información académico y administrativo

Aunque la institución cuenta con un Sistema de Información Académico (SIA) y un sistema de información para el área administrativa y financiera (ICEBERG), la funcionalidad, eficiencia y capacidad de los mismos no satisfacen plenamente las demandas de la Institución. Esto se evidenció durante el desarrollo del último proceso de matrícula, momento en el cual la plataforma informática del sistema académico presentó lapsos de indisponibilidad para los estudiantes y se registraron altos tiempos de espera para el ingreso de usuarios, trayendo consigo una afectación del servicio y malestar en la comunidad.

Tecnología obsoleta, procesos cambiantes y en demanda creciente, carencia de protocolos validados y estandarizados para la incorporación de cambios en el sistema, ausencia de modelos de desarrollo acordes con la ingeniería moderna y elevados costos requeridos para el fortalecimiento y modernización del sistema de información, hacen parte de las causas de este problema y los factores que obstaculizan su solución.

Desde mediados del año 2017 y apalancado con recursos del PDI, se inició un proceso riguroso de análisis de la problemática asociada con este sistema y sus alternativas de solución. Este ejercicio de análisis se reforzó recientemente con la participación de un consultor externo, experto en informática. Como resultado de este ejercicio surgieron una serie de recomendaciones que se concretan en acciones de corto plazo y alternativas de solución de mediano y largo plazo que son objeto de análisis por parte de un equipo en el que se integran áreas como: Rectoría, Vicerrectoría, Dirección Administrativa, Dirección

de Planeación, Coordinación de Tecnologías, Programa de Ingeniería de sistemas, y Oficina de Admisiones y Registro.

Las alternativas de solución para el mediano o largo plazo, se enfocan hacia: modernizar el actual sistema de información académico, adquirir un nuevo sistema de información comercial o desarrollar un nuevo sistema de información académico con recurso de ingeniería propio. Este ejercicio de evaluación de alternativas, implica un ejercicio sistemático y profundo de análisis interno e involucra la interacción con proveedores de software especializado en sistemas académicos. Se proyecta culminar esta fase de análisis durante el primer semestre del año 2018, luego de lo cual deberán presentarse los resultados ante los órganos de dirección de la Universidad.

1.3. Reflexión inicial para la construcción del PDI 2019 - 2023

Con el fin de sentar las bases para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional –PDI-, correspondiente al quinquenio 2019-2023, la dirección de la Universidad ha emprendido una serie de diálogos y reflexiones con actores claves de la Institución, con el propósito de identificar las líneas estratégicas trazadas en años anteriores, e identificar las temáticas y áreas estratégicas sobre las cuales se debería fundamentar la construcción del nuevo PDI.

El primer momento se desarrolló a través de conversaciones y análisis realizados con el equipo líder de proyectos de estratégicos en la vigencia del PDI 2014-2018, alrededor de las características visionadas para el 2028, que fueron la base para la formulación de proyectos tales como: Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, fortalecimiento del sus sistema de investigación, fortalecimiento de las relaciones con el entorno y fortalecimiento del sub sistema de bienestar y ajuste a Planes TIC. Este primer ejercicio se centró en la reflexión alrededor de la vigencia y proyección de aquellas características deseadas, valoración los avances alcanzados, identificación de dificultades, y la reafirmación o replanteamiento de los alcances de cada uno de los proyectos, etapas o actividades formuladas en la visión 2028 y el PDI.

El segundo momento, fue la realización de un taller de reflexión con el Consejo Superior, en sesión extendida realizada el día 15 de febrero. En esta sesión, además de los

miembros del Consejo, participaron la Vicerrectora, el Director de Investigaciones, la Directora de Extensión, el Director de Planeación, el Coordinador de Prospectiva y el director de Ciclo Común.

Para la realización de este ejercicio, se conformaron cuatro grupos de trabajo con composición mixta, entre perspectivas empresariales y académicas, con el fin de propiciar diálogos enriquecidos, promover divergencia de pensamiento y luego, a través de procesos iterativos de creatividad, llegar a convergencia en propuestas. Los grupos reflexionaron alrededor de dos preguntas:

1. ¿Cuál es el modelo de Universidad que quiere acoger la Universidad de Ibagué?
2. ¿Cuál es el perfil deseado para esta Universidad?

Los cuatro grupos de trabajo se reunieron en la mañana y en la tarde, después de conferencias de contextualización para cada una de las preguntas. En la jornada de la mañana, el Presidente del Consejo Superior, Dr. Luis Enrique Orozco, orientó la conferencia titulada “Dinámicas de transformación de la Educación Superior – Caso Colombia”, la cual dio las bases necesarias de reflexión sobre diferentes modelos de Universidad. En la tarde, la Consejera y Directora de la ANDI, Dra. María Cristina Lara, ilustró y analizó la evolución de indicadores económicos clave del Tolima, lo cual dio contexto para pensar en el perfil de Universidad que debemos construir, en coherencia con el modelo de universidad a desarrollar.

Los grupos de trabajo tuvieron la siguiente composición, tanto en la jornada de la mañana como la de la tarde:

Grupo No. 1

- Luis Enrique Orozco – Consejero
- Rubén Darío Salazar - Consejero
- Carlos Andrés Uribe - Consejero
- Olimpo García – Director de Investigaciones
- Diana Velasco – Vicerrectora

Grupo No. 2

- Margarita Botero - Consejera
- Ángel Hernández - Consejero
- Oscar Ovalle – Representante de los profesores
- Hernán López – Director de Ciclo común
- Inés Yohanna Pinzón - Secretaria General

Grupo No. 3

- Hernando Bernal - Consejero
- Enrique Mejía - Consejero
- Gladys Mañaca - Consejera
- Julián Guillermo Encinales – Representante de los estuðaintes
- Darío Martínez – Director de Planeación

Grupo No. 4

- Alejandro Vivas - Consejero
- María Cristina Lara - Consejera
- Hans-Peter Knudsen - Rector
- Ana María Lopera – Directora de Extensión
- Guillermo González – Coordinador de Prospectiva

En las siguientes imágenes se hace una representación de los términos que predominaron en las conversaciones y consecuentemente en los informes de relatoría presentados por cada uno de los subgrupos de reflexión. Además, se ilustran las ideas fuerza o ideas predominantes como respuesta a la pregunta sobre el tipo y perfil de universidad que se proyecta fortalecer durante los próximos años.

quehacer. Entre las ideas fuerza, y por ende líneas estratégicas a tener en cuenta durante los subsiguientes ejercicios de reflexión para la planeación, están:

- Compromiso regional
- Formación integral: formación en valores y desarrollo de competencias genéricas)
- Investigación pertinente
- Pertinencia de programas
- Excelencia integral: en docencia, investigación y extensión
- Calidad y formación de los profesores
- Metodologías en la docencia
- Acompañamiento a egresados
- Infraestructura y recursos

Con base en la revisión de avances del PDI 2014-2018, el análisis de pertinencia y perspectivas de los proyectos desarrollados en el actual plan, y la reflexión sobre el modelo y perfil de universidad que se quiere construir en los próximos cinco años, se avanzará, durante los próximos meses, en la configuración del Plan de Desarrollo Institucional, para la vigencia 2019-2023. Éste será un ejercicio participativo en el que a través de diferentes mecanismos e instrumentos como: talleres, entrevistas, grupos focales, revisión documental, análisis de bases de datos y la conformación de grupos de análisis y reflexión, entre otros, se definirá la forma como la Universidad desarrollará su misión durante el próximo lustro.

La construcción del Plan de Desarrollo Institucional, es un proceso institucionalizado y dinámico que inicia con un análisis minucioso de la situación actual, en el que, entre otros aspectos, se identifican logros, hitos y potencialidades, y se analiza el papel de la Universidad de Ibagué en la Región y en el entorno de la Educación Superior. El reconocimiento claro y objetivo de nuestra situación actual, se conjugará con las características de la Universidad deseada, a través de un ejercicio de planeación estratégica que permita concebir el desarrollo futuro, tomando en cuenta los retos y obstáculos que este camino impone, priorizando factores y definiendo acciones, recursos y tiempos requeridos para el avance y fortalecimiento de nuestra Institución a través del plan.

2. Autoevaluación con fines de acreditación institucional

2.1. Antecedentes

Como se dejó consignado en el Informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional entregado al CNA en diciembre de 2014¹, la calidad es un compromiso inherente a la Universidad de Ibagué. El concepto de calidad, aplicado a nuestro contexto, hace referencia a las características que permiten reconocer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en nuestra institución se presta el servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza.

Mediante la autoevaluación, la Universidad analiza críticamente sus procesos, evalúa sus resultados, identifica sus fortalezas, debilidades y oportunidades, y elabora planes para el mejoramiento de la calidad en cada una de sus funciones. La autoevaluación institucional es un lineamiento estatutario, según el cual, “será tarea permanente de la Universidad de Ibagué para garantizar su continuo mejoramiento y actualización, y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad que el Sistema Nacional de Acreditación establezca para la Educación Superior”². La cultura y la práctica de la autoevaluación hacen parte de la vida de la Universidad, lo cual debe reflejarse en la mejora continua de sus programas académicos, en su proyección como institución centrada en la formación integral de sus estudiantes; en el reconocimiento de excelencia académica que le otorgan los actores sociales regionales; y en su posicionamiento como líder por sus aportes al desarrollo y a la solución de los problemas de la comunidad.

La acreditación es un reconocimiento que da el Estado sobre la calidad de una institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen los integrantes de la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación. Este es un proceso voluntario ligado a la noción de autonomía y autorregulación, propio de las instituciones de educación superior. La base de este proceso es la autoevaluación que realiza la propia universidad, alrededor de doce factores: Misión y Proyecto Institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, visibilidad nacional

¹ Universidad de Ibagué (2014). Informe de autoevaluación con fines de acreditación

² Universidad de Ibagué, Estatutos, artículo 6

e internacional, Investigación y creación artística y cultural, Pertinencia e impacto social, Procesos de autoevaluación y autorregulación, Organización administración y gestión, Planta física y recursos de apoyo académico, Bienestar institucional y Recursos Financieros. A partir de esta evaluación, la Institución rinde un informe que es sometido a evaluación externa (pares designados por el CNA) que se entiende como un complemento a este proceso.

Desde 1981, un año después de su fundación, la Universidad estableció el programa de autoevaluación institucional y lo definió como “un proceso permanente y participativo mediante el cual la institución obtiene, registra y analiza información útil y confiable, y la apropia para la identificación de sus aciertos y debilidades en función de una toma de decisiones eficiente que contribuya a la efectividad de los procesos de planeación y cambio para lograr el desarrollo institucional”. Desde entonces, la cultura y la práctica de la autoevaluación hacen parte de la vida de la Universidad. Actualmente, de un total de 17 programas de pregrado, 13 son acreditables, y de ellos, 10 cuentan en la actualidad con el reconocimiento de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional

La autoevaluación con fines de acreditación institucional en la Universidad de Ibagué comenzó formalmente en julio del 2011 con un ejercicio de diagnóstico inicial, con base en el cual el Consejo Superior, en sesión del 21 de octubre del mismo año, autorizó al rector para dar inicio al proceso. A partir de este momento, se inició la construcción de un modelo de autoevaluación con base en los lineamientos que en tal sentido formuló el Consejo Nacional de Acreditación. Tanto el modelo como el proceso son el fruto de un trabajo participativo en el que diferentes estamentos y representantes de la comunidad universitaria, organizados en comités y grupos de análisis, aportaron a la recopilación y análisis de información, elaboración de documentos y construcción de indicadores. Este proceso se enriqueció, además, con los aportes de pares externos y delegados de universidades que han compartido la experiencia de sus procesos de acreditación con funcionarios de la Universidad de Ibagué.

En el año 2012, el Consejo Superior da inicio al proceso, se estructura el Comité de Acreditación Institucional, se avanza en el auto diagnóstico de las condiciones iniciales exigidas por el CNA y se comienza la construcción del modelo de autoevaluación. Durante

el 2013, se trabaja participativamente en la recolección de evidencias, el diseño y la aplicación de encuestas a los diferentes estamentos de la comunidad.

El 24 de septiembre del 2014, se recibe la visita de Consejeros del CNA para la verificación de condiciones iniciales, en la cual se concluyó que la Universidad de Ibagué, podía iniciar proceso conducente a la acreditación institucional. Con motivo de esta visita, el Consejo Nacional de Acreditación resalta fortalezas y sugiere aspectos de mejora que se orientan al desarrollo de procesos de calidad institucional en diversos ámbitos. Destaca el CNA, el compromiso con la calidad demostrado en significativas transformaciones logradas en poco tiempo

Luego de recibir la aprobación del CNA, sobre el cumplimiento de condiciones iniciales para la acreditación institucional, la Universidad culminó el proceso de autoevaluación y elaboró el informe final con fines de acreditación, el cual fue entregado en diciembre de 2014. Dicho informe se estructuró en los siguientes términos: La universidad de Ibagué (sinopsis), proceso y modelo de autoevaluación con fines de acreditación institucional, informe de la autoevaluación por factores, juicio global de calidad y plan de mejoramiento.

Para dar continuidad al proceso, el CNA designó seis pares de diferentes entidades y universidades, quienes realizaron la visita de verificación de la calidad en la Institución con base en el informe de autoevaluación y los lineamientos establecidos para dicho propósito.

La visita de pares se realizó en abril de 2015, luego de la cual el equipo evaluador presentó un informe de visita en junio del mismo año, con la conclusión de una calificación de 8.2 sobre 10 (cumple en alto grado), con el siguiente juicio explícito: “Los pares con ocasión con ocasión de la visita realizada a la Universidad de Ibagué...las reuniones sostenidas con directivas, profesores, estudiantes, egresados, empleadores...la información documental puesta a nuestra disposición en particular el informe de Autoevaluación Institucional de la Universidad de Ibagué, anexos y complementos que nos fueron entregados y con fundamento en las fortalezas detectadas, somos del criterio unánime que la Universidad de Ibagué tiene las características propias de una Universidad acreditable institucionalmente por sus logros alcanzados y con perspectivas de mejoramiento en

función del plan de mejoramiento y en atención a las recomendaciones que los pares sugerimos al Consejo Nacional de Acreditación”. El informe de los pares no señaló debilidades a la Universidad, solamente fortalezas:

- La misión centrada en el desarrollo regional en correspondencia con su PEI y visión prospectiva
- Compromiso de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo
- Los estímulos y créditos a estudiantes
- La planta de personal que “se considera adecuada con el número de programas y de estudiantes...”, y el plan de desarrollo profesoral
- La política y el plan de internacionalización
- La Escuela Internacional de Verano
- La estructura general de las mallas curriculares, el semestre básico común, los núcleos, electivas y semestre Paz y Región
- El número de programas de pregrado acreditados de alta calidad
- La pertinencia e impacto social de la Universidad
- El liderazgo, la capacidad de convocatoria y la interacción con el sector público y privado
- El programa de ciclos básicos en municipios y la transferencia de estudiantes a Ibagué
- El ambiente organizacional y el reconocimiento social y empresarial de sus graduados
- El campus

Posteriormente el proceso pasó para valoración por parte de la sala plena del CNA, la cual se apartó del concepto de los pares, no recomendó al MEN la acreditación y remitió a la Universidad, en el mes de octubre de ese mismo año, un oficio con quince recomendaciones. La Universidad presentó una solicitud de reconsideración, argumentando, principalmente la inequidad en la decisión, puesto que otras universidades se han acreditado con calificaciones semejantes o inferiores, y con un porcentaje muy inferior de programas acreditados.

Tras una visita complementaria en febrero del 2016, el CNA mantuvo su decisión, y envió a la Universidad ocho recomendaciones, en mayo de 2016. Un resumen de las recomendaciones es el siguiente:

1. Continuar los esfuerzos que viene realizando la institución que conduzcan a seguir incrementando el número de docentes de tiempo completo.
2. Buscar mayor equilibrio del tiempo asignado a los docentes en las funciones de docencia, investigación y extensión, evaluando la pertinencia de disminuir el porcentaje dedicado a las actividades académico-administrativas y asignar mayor dedicación a las funciones de investigación en todas sus facultades.
3. Implementar las estrategias que permitan mejorar la visibilidad y clasificación de los grupos de investigación en la plataforma ScienTI, buscando posicionar algunos de sus grupos en categorías A1 o A.
4. Continuar incrementando la producción académica institucional en calidad y cantidad en concordancia con la cualificación posgradual de los profesores
5. Continuar los esfuerzos en el uso de las TIC para el desarrollo académico y administrativo de la Institución, a través de PlanesTIC.
6. Seguir fortaleciendo la interacción de la Universidad con los graduados, estimulando y facilitando su participación en eventos de actualización académica, de reforma y mejora de planes y currículos.
7. Establecer los mecanismos que permitan continuar mejorando la visibilidad y el reconocimiento en la plataforma ScienTI, de sus docentes de tiempo completo y los directores de grupos de investigación como investigadores júnior, asociados y sénior.
8. Continuar mejorando el desempeño de los estudiantes en la competencia de lectura crítica y en razonamiento cuantitativo.

El proceso de autoevaluación que finalizó en diciembre de 2014, está consensado en un informe que contiene el análisis detallado para cada uno de los factores y características establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-, y un plan de mejoramiento que incluye aspectos institucionales y operativos de diferentes dependencias. Tal como quedó consignado en dicho informe: “como resultado de la autoevaluación institucional, y teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades, se identificaron acciones de mejora

tendientes a disminuir la brecha entre la situación actual, las características ideales que plantea el modelo de evaluación adoptado, y la universidad vislumbrada al 2028. El informe advierte “la Universidad cuenta con todas las capacidades para llevar a cabo este plan de mejoramiento que, sin duda, será la herramienta fundamental para potenciar sus fortalezas y para recortar las brechas expresadas en sus debilidades, en la ruta hacia la excelencia institucional”. De acuerdo con un análisis general realizado en octubre de 2016, se observan avances a partir de las acciones que se emprendieron con el plan de mejoramiento institucional, buena parte de ellas, incorporadas al Plan de Desarrollo Institucional.

2.2. Activación del proceso de autoevaluación – 2018

Los planes de mejoramiento que surgieron del proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación trazaron un derrotero que la Institución ha seguido para superar las debilidades y afianzar las fortalezas. Estos planes se articularon con el Plan de Desarrollo Institucional y aportan al cumplimiento de la promesa de una Institución de calidad y comprometida con el desarrollo regional, tal como fue el sueño de sus fundadores. Los logros que muestra hoy la Universidad reflejan el trabajo constante de la comunidad académica para cumplir la Misión, el Proyecto Educativo Institucional, los planes de desarrollo y el plan de mejoramiento, todo lo cual va redundando en una Institución con legitimidad, con calidad, confiable, pertinente, y comprometida con la educación superior, la formación integral y el desarrollo de la Región.

Los avances reportados durante los últimos dos años en procesos de enseñanza y aprendizaje, reforma curricular, desarrollo de competencias genéricas apalancadas desde el ciclo común, reducción de la deserción, fortalecimiento de la planta docente, incremento en la producción investigativa, tanto en cantidad, calidad y pertinencia, fortalecimiento de las relaciones con el entorno, implementación del semestre de Paz y Región, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de laboratorios, afianzamiento de la interacción académica en el ámbito internacional y el fortalecimiento del sub sistema de bienestar; sumado al concepto favorable que ha recibido la Institución en procesos de evaluación por pares externos, permite vislumbrar el logro de unas condiciones propicias para acceder a la acreditación institucional.

Desde el punto de vista normativo, la institución cumple con las condiciones mínimas para acceder a esta figura. De acuerdo con un concepto recibido de parte de la secretaría técnica del CNA, en respuesta a consultas elevadas recientemente, la Institución cumple con el tiempo mínimo requerido para efectos de presentar de nuevo la solicitud de acreditación institucional, el cual equivale a 2 años, luego de las recomendaciones formuladas, el Consejo Nacional de Acreditación en el mes de octubre de 2015. Además, no se requiere iniciar otra vez desde la etapa de condiciones iniciales, aunque si se debe presentar, junto con el informe de autoevaluación, un documento sobre el cumplimiento de requisitos.

Por otra parte, cabe señalar que desde el inicio del anterior proceso hasta la fecha, el proceso de acreditación de instituciones de educación superior ha sido objeto de ajustes normativos, tal como queda establecido en los Acuerdos 03 de 2014 y 03 de 2017. CESU. Sin embargo, dichos cambios normativos no afectan la posibilidad de la Universidad de Ibagué para acceder a la acreditación institucional. A manera de ilustración, a continuación se señalan los aspectos principales que han sido objeto de modificación, de acuerdo con la normativa en mención:

- Tener acreditados al menos 25% del total de programas de pregrado y posgrado acreditables del conjunto de la IES. 40% a partir de enero/2020
- Se mantienen 14 aspectos «sin los cuales no es posible pensar en la calidad de la educación superior»
- Se suprime calificación cuantitativa
- Se suprimen ponderación y discusión de la ponderación en el informe de evaluación externa
- Ponderación en la autoevaluación es optativa
- Lineamientos se centran en aspectos a evaluar y no en indicadores
- Se modifica número de factores (12), características (30) y aspectos a evaluar (170)

Con base en lo anterior, se ha tomado la decisión de reactivar el proceso formal de autoevaluación con fines de acreditación institucional, partiendo del punto donde finalizó el

anterior proceso. Con tal fin, se contempla avanzar de acuerdo con el plan de acción que se resume a continuación:

Tabla 2. Etapas y actividades de la Autoevaluación con fines de acreditación institucional

Etapa	Actividad	Fechas
Institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> • Designar el equipo de trabajo • Actualizar Comité Acreditación • Elaborar plan de trabajo detallado del proyecto 	Febrero
Definición de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar cumplimiento de recomendaciones CNA • Actualizar informe de avance del Plan de mejoramiento 	Marzo 23
Comunicación a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategias de comunicación • Informar continuamente y conversar con todos los estamentos 	Marzo (16) Marzo – Noviembre
Grupos de análisis por factores	<ul style="list-style-type: none"> • Designar coordinadores de los grupos • Convocar e instalar los grupos. Cronograma y entregables 	Marzo (16) Abril
Ajuste metodológico	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar el modelo de autoevaluación de acuerdo con los nuevos lineamientos CNA 	Marzo (16)
	<ul style="list-style-type: none"> • Definir estructura del trabajo, informes de factores 	Marzo – abril
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar documentación para autoevaluación 	Febrero – abril
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisar y actualizar documentos de políticas y descriptivos (basado en informe anterior) 	Marzo-abril
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseñar, aplicar, procesar y analizar Encuestas ○ Diseñar y realizar talleres con grupos focales: egresados, empleadores 	Marzo - mayo
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar e instalar grupos de análisis de los factores • Realizar ejercicios de autoevaluación por grupos para cada uno de los factores 	Mayo – agosto (31)
Informe de autoevaluación	Elaborar informe final y propuesto	Septiembre- octubre
Revisión informe	Revisión final del informe (Rectoría)	Noviembre
Radicación informe	Radical documentos (Oficina de Atención al Ciudadano-MEN)	Noviembre 30

Una actividad fundamental, para la reactivación de este proceso, es la valoración de los avances de la institución alrededor de las últimas recomendaciones emitidas por el CNA

y el Plan de Mejoramiento. Para la realización de esta actividad se han designado responsabilidades, tal como describe en el siguiente cuadro.

Tabla 3. Revisión del avance en las recomendaciones del CNA

Recomendación	Responsable
1. Planta profesoral: Incremento de docentes de TC	Vicerrectoría
2. Carga docente: equilibrio en tiempos de docencia, investigación y extensión. Mas investigación en todas las facultades y reducción de funciones académico – administrativas.	Vicerrectoría
3. Investigación: Clasificación de los grupos investigación en ScienTI (A1 o A)	Dirección de Investigaciones
4. Investigación: visibilidad de los investigadores y categorización (junior, asociados y senior)	Dirección de Investigaciones
5. Producción académica: Incrementar la producción académica (calidad y cantidad) en concordancia con posgrados de profesores	Vicerrectoría
6.TIC: Continuar los esfuerzos en su uso para el desarrollo académico y administrativo de la Institución (PlanesTIC)	Dirección de Planeación
7. Egresados: Fortalecer la interacción con graduados, su actualización académica y su participación en procesos de mejora de planes y currículos	Vicerrectoría
8. Saber PRO: Mejorar el desempeño de los estudiantes en lectura crítica y razonamiento cuantitativo	Dirección Ciclo Común